



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

5677-D-12  
OD 1242

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados la III Edición de la Fiesta Provincial de los Canales de Riego, realizada del 21 al 24 de septiembre de 2012 en la localidad de Luis Beltrán, de la provincia de Río Negro.

Dios guarde a la señora Presidenta.